

Montevideo, octubre 7 de 1955

Dr. Eduardo J. Couture  
Presente.

Estimado amigo:

Desoyendo su bien intencionado y generoso consejo, he publicado en "Marcha" de hoy una carta explicativa, -y lo más objetiva posible,- acerca del malhadado "affaire" del concurso de la Universidad.

Pero en la publicación referida se ha deslizado un error que me apresuro a rectificar ante Vd.; y es en el párrafo en que le menciono conjuntamente con el Dr. Vaz Ferreira, y dice "cuya calidad de jurista", en singular, "a parte de otras superiores calidades", como si me refiriera en ambos casos únicamente a aquel.

En realidad decía yo "juristas", en plural, refiriéndome tanto al Dr. Vaz Ferreira como a Vd., en cuyo entendido el resto de la frase y de mi pensamiento se aplicaba a ambos por igual.

Le hago esta aclaración no porque crea que mi modesto juicio pueda agregar ni quitar algo a su conocida y reconocida personalidad, sino en homenaje a la verdad de los hechos que en éste como en otros casos siempre me he considerado en la obligación de dejar claramente establecidos.

También el mismo propósito me ha guiado en la publicación de la antedicha carta que, aunque contraría su amigable consejo, y misfastidioso por la fácil notoriedad pública, creí del caso publicar para que estos hechos no pasen desapercibidos bajo el disimulo de las puras

apariencias formales.

En testimonio de mi invariable amistad y reconocimiento hacia Vd.,  
le dejo este libro y un fuerte apretón de manos

*Alfredo R. Castellanos*  
Alfredo R. Castellanos